



RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 978 - 2026-GR-JUNIN/ORAF

HUANCAYO: 09 SEP 2026

LA DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

VISTO:

El OFICIO N° 001-2026-CDASB de fecha 14 abril del 2026, mediante el cual, Presidente del comité de desarrollo del Jr. Amazonas tramo Sucre al Jr. Brasil del Barrio Santa Rosa, Distrito de Huancan, Provincia de Huancayo; Solicita transferencia de materiales con saldo de obras para el "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIO DE AGUA, DESAGUE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE HUANCAN- PROVINCIA HUANCAYO".

CONSIDERANDO:

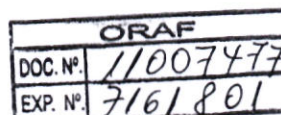
Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo estipulado en el artículo 4° de la ley N° 2786, artículo 36° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, refiere que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. Constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal. Establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N°27867.

Que, la directiva general N° 005-2017-GR-JUNIN/SGO denominada "Normas y Procedimientos para la Transferencia de Saldo de Materiales de Obras "Ejecutadas por Administración Directa en el Gobierno Regional Junin", establece que la transferencia de bienes se aprueba mediante Resolución Directoral Administrativa a favor de personas jurídicas y/o instituciones públicas legalmente constituida, preferentemente del sector salud y educación, así como zonas de extrema pobreza que no cuentan con recursos.

Que mediante INFORME N° 086-2026-GRJ/ORAF/OASA/CA/ECE, emitido por la Sra. Emilia Caparachin Espinoza en su calidad de Encargada de Almacén del Gobierno Regional de Junín, remite Información de bienes solicitados existentes en el almacén del Gobierno Regional de Junín para su transferencia, indicando; ... "informo a su despacho que habiendo verificado el inventario físico de los saldos de materiales, remito para su transferencia que se encuentran en almacén central del Gobierno Regional de Junín...".

Que mediante REPORTE N° 0166-2026-GRJ/ORAF/OASA/CA, emitido por la Lic. Adm. Sandy Magaly Chacón Santiago en su calidad de Coordinadora de Almacén del Gobierno Regional de Junín, en merito al informe de la responsable de almacén y verificación en los Almacenes del Gobierno Regional Junín, comunica la existencia de materiales saldo de obras que corresponde a diferentes obras ejecutadas mediante administración directa:

N°	DETALLE	CANT.	UND. MED.	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	N° NEA Y AÑO	OBRA
1	TUBO DE PVC PARA FLUIDOS A PRESION LINEA DE SANEAMIENTO CLASE 7.5 110MM X 6M NICOLL 4"	20	UND	120.065	2,401.3	11-2022	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO - CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA





2	TUBO DE PVC PARA LINEA DE DESAGUE CLASE S - 25 DN 6inX 6m PAVCO 10 "	12	UND	187.974	2255.688	02-2023	INSTACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS DE MIRADOR SAN MIGUEL FORTALEZA VILLA RETAMA DIST. CHILCA PROV. HUANCAYO DEPART. JUNIN
3	TUBO PVC - U PARA ALCANTARILLADO 2 KN/M2 3.2 MM X160MMX6 M PAVCO 6"	14	UND	252.2958	3532.1412	10-2023	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAPACCHA DISTRITO DE CHUPURO JUNIN : I ETAPA
4	TAPA Y MARCO DE FIERRO DUCTIL PARA BUZON 60 CM.DE DIAMETRO - NACIONAL	3	UND	300.0	900.00	11 - 2022	TAPA Y MARCO DE FIERRO DUCTIL PARA BUZON 60 CM.DE DIAMETRO - NACIONAL
5	DISCO DE CORTE PARA MADERA 7 1/4 IN	05	UND	25.0	125.00	05 - 2023	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUPURO-VISTA ALEGRE-CHICCHE-CHONGOS ALTO-HUASICANCHA. PROV. HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN
6	CINCEL PUNTA PLANA 30 CM. PARA ROTOMARTILLO KAILI	5	UND	70.0	350.00		
7	CINCEL 30 CM. PARA ROTOMARTILLO KAILI	6	UND	70.0	420.00		
8	GUANTES DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 8-MASTER	17	UND	10.0	170.00	10 - 2021	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. 1033 DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO DE SHAURIATO, DISTRITO DE PICHANAQUI, CHANCHAMAYO, JUNIN - SALDO DE OBRA.
	PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA CINTA REFLECTIVA TALLA L IMPORTADO	10	UND	55.0	550.00	06 - 2023	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR KIATARI-PAMPA TIGRE EN EL C. P. VILLA MARIA DIST. PANGOA PROV. SATIPO DEPARTAMENTO JUNIN
10	MARTILLO PARA CARPINTERO DE 27 CM.	2	UND	0.0	0.00	10-2022	CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACION DEPORTIVA EN LA I. E. 30173 HUANCAN
11	COMBA DE 12 LB - HERRAGRO	8	UND	65.0	520.00	03-2019	OBRA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO MANTARO - DISTRITO DE CHILCA Y 3 DE DICIEMBRE, PROV. DE HYO Y CHUPACA- REGION JUNIN
12	CARRETILLA PARA CONSTRUCCION TIPO BUGUI	2	UND	0.0	0.00	04-2022	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL (LA) IE. 30047-PUCARA EN LA LOCALIDAD PACHACHACA, DISTRITO DE PUCARA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN
13	CEMENTO PORTLAND TIPO IX 42.50 KG-INCA	32	BLS	29.0	928.00	11-2023	IOAR CONSTRUCCION DE MODULO DE ATENCION TEMPORAL Y CERCO PERIMETRICO EN LA I.E. LA ASUNCION DIST. HUANCAYO PROV. HUANCAYO DEP. JUNIN
14	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200kg/cm2 GRADO 60 DE 5/8 IN X 9M SIDER PERÚ	50	UND	54.68	2,734	09-2023	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA CANTUTA (TRAMO AV. MAROISCAL CASTILLA-VIA MALECON RIO MANTARO Y LA AV. HUANCABELICA (TRAMO FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.
15	VARILLA DE ACERO CORRUGADO DE 1/2 X 9 M.	50	UND	52.15	2.607.5	01-2023	MEJORAMIENTO PARA LA EFICIENCIA DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CANALES DE CHUPACA. DIST. CHUPACA PROV. CHUPACA DEPART. JUNIN.
TOTAL					S/. 17,493.6292		





Que mediante Informe N° 022-2026-GRJ/GRI/SGO emitido por el Ing. Royer Román Lizarbe en su calidad de Sub Gerente de Obras, señala que las líneas arriba cuentan con Informe final y acta de recepción final, de acuerdo al sistema de seguimiento de inversiones, se verifico el estado actual de las obras en mención, cumpliendo con informar lo requerido. Por lo que, SI PROCEDE la realización de la transferencia de materiales según lo solicitado, asimismo se ha cumplido con la entrega del Informe final.

Que, mediante Informe N° 62-2026-GRJ/GRI/SGSLO-DFPS, Ing. Diego Pocomucha Solano en calidad de Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras, señala que cuenta con Pre liquidación, el mismo son parte de los actuados de la misma, asimismo concluye en cumplimiento a la Directiva N 005-2017-GRJ/GRI/SGO se deberá proceder con la transferencia de Saldo de Materiales y herramientas de los proyectos mencionados ya que a la fecha se cuenta con informe final con Informe N° 022-2026-GRJ/GRI/SGO.

Estando a lo expuesto, de los documentos de vistos a lo establecido en la Directiva N° 005-2017-GRJ/GRI/SGO. Por lo que serán visados por la Dirección Regional de Administración y Finanzas, Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. En aplicación de la Directiva General N° 005-2017 - GRJ/GRI/SGO, **APROBAR** la transferencia de materiales de saldo de obras ejecutadas por Administración Directa para el "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIO DE AGUA, DESAGUE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE HUANCAN- PROVINCIA HUANCAYO"; se transfiere:

N°	DETALLE	CANT.	UND. MED.	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	N° NEA Y AÑO	OBRA
	TUBO DE PVC PARA FLUIDOS A PRESION LINEA DE SANEAMIENTO CLASE 7.5 110MM X 6M NICOLL 4"	20	UND	120.065	2,401.3	11-2022	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO - CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA
2	TUBO DE PVC PARA LINEA DE DESAGUE CLASE S - 25 DN 6inX 6m PAVCO 10 "	12	UND	187.974	2255.688	02-2023	INSTACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS DE MIRADOR SAN MIGUEL FORTALEZA VILLA RETAMA DIST. CHILCA PROV. HUANCAYO DEPART. JUNIN
3	TUBO PVC - U PARA ALCANTARILLADO 2 KN/M2 3.2 MM X160MMX6 M PAVCO 6"	14	UND	252.2958	3532.141 2	10-2023	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAPACCHA DISTRITO DE CHUPURO JUNIN : I ETAPA
4	TAPA Y MARCO DE FIERRO DUCTIL PARA BUZON 60 CM.DE DIAMETRO - NACIONAL	3	UND	300.0	900.00	11 - 2022	TAPA Y MARCO DE FIERRO DUCTIL PARA BUZON 60 CM.DE DIAMETRO - NACIONAL
5	DISCO DE CORTE PARA MADERA 7 1/4 IN	05	UND	25.0	125.00	05 - 2023	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUPURO-VISTA ALEGRE-CHICCHE-CHONGOS ALTO-HUASICANCHA. PROV. HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN
	CINCEL PUNTA PLANA 30 CM. PARA ROTOMARTILLO KAILI	5	UND	70.0	350.00		
	CINCEL 30 CM. PARA ROTOMARTILLO KAILI	6	UND	70.0	420.00		
8	GUANTES DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 8-MASTER	17	UND	10.0	170.00	10 - 2021	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. 1033 DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO DE SHAURIATO, DISTRITO DE PICHANAQUI, CHANCHAMAYO, JUNIN - SALDO DE OBRA.



9	PONCHO IMPERMEABLE CON CAPUCHA CINTA REFLECTIVA TALLA L IMPORTADO	10	UND	55.0	550.00	06 - 2023	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR KIATARI-PAMPA TIGRE EN EL C. P. VILLA MARIA DIST. PANGOA PROV. SATIPO DEPARTAMENTO JUNIN
10	MARTILLO PARA CARPINTERO DE 27 CM.	2	UND	0.0	0.00	10-2022	CONSTRUCCION DE COBERTURA DE INSTALACION DEPORTIVA EN LA I. E. 30173 HUANCAN
11	COMBA DE 12 LB - HERRAGRO	8	UND	65.0	520.00	03-2019	OBRA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO MANTARO - DISTRITO DE CHILCA Y 3 DE DICIEMBRE, PROV. DE HYO Y CHUPACA- REGION JUNIN
12	CARRETELLA PARA CONSTRUCCION TIPO BUGUI	2	UND	0.0	0.00	04-2022	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL (LA) IE. 30047-PUCARA EN LA LOCALIDAD PACHACHACA, DISTRITO DE PUCARA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN
13	CEMENTO PORTLAND TIPO IX 42.50 KG-INCA	32	BLS	29.0	928.00	11-2023	IOAR CONSTRUCCION DE MODULO DE ATENCION TEMPORAL Y CERCO PERIMETRICO EN LA I.E. LA ASUNCION DIST. HUANCAYO PROV. HUANCAYO DEP. JUNIN
14	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200kg/cm2 GRADO 60 DE 5/8 IN X 9M SIDER PERÚ	50	UND	54.68	2,734	09-2023	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA CANTUTA (TRAMO AV. MAROISCAL CASTILLA-VIA MALECON RIO MANTARO Y LA AV. HUANCAMELICA (TRAMO FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.
15	VARILLA DE ACERO CORRUGADO DE 1/2 X 9 M.	50	UND	52.15	2,607.5	01-2023	MEJORAMIENTO PARA LA EFICIENCIA DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LOS CANALES DE CHUPACA. DIST. CHUPACA PROV. CHUPACA DEPART. JUNIN.
TOTAL					S/. 17,493.6292		

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares bajo responsabilidad a realizar los actos administrativos correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, en cumplimiento del numeral 6.9 de la Directiva a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, recae la verificación y constatación que los materiales y herramientas transferidos por el Gobierno Regional de Junín, Presidente del comité de desarrollo del Jr. Amazonas tramo Sucre al Jr. Brasil del Barrio Santa Rosa, Distrito de Huancán, Provincia de Huancayo en caso de incumplimiento dicha Sub Gerencia tiene la Obligación de informar inmediatamente a la Dirección Regional de Administración y Finanzas y esta a su vez a la Procuraduría Pública Regional a fin de que inicie las acciones legales en contra de los beneficiarios.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR a la Secretaria General la notificación de la presente Resolución a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, Procuraduría Pública Regional y demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín para los fines que estimen pertinentes, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CPC. IRIS VIRGINIA POVIS RAMOS
DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
La Secretaria General que suscribe, Certifica
que la presente es copia fiel de su original.

HYO. 09 SEP 2023
Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL (e)



RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 977 - 2025-GR-JUNIN/ORAF

HUANCAYO: 09 SEP 2026

LA DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

VISTO:

El OFICIO N° 007/CCH-BC-D de fecha 25 febrero del 2026, mediante el cual, Presidente de la Comunidad Campesina del Distrito de Huayucachi, Provincia de Huancayo; Solicita transferencia de materiales con saldo de obras para el "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOCAL COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL DISTRITO DE HUAYUCACHI - HUANCAYO", Distrito de Huayucachi, Provincia de Huancayo.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo estipulado en el artículo 4° de la ley N° 2786, artículo 36° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, refiere que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. Constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal. Establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N°27867.

Que, la directiva general N° 005-2017-GR-JUNIN/SGO denominada "Normas y Procedimientos para la Transferencia de Saldo de Materiales de Obras "Ejecutadas por Administración Directa en el Gobierno Regional Junín", establece que la transferencia de bienes se aprueba mediante Resolución Directoral Administrativa a favor de personas jurídicas y/o instituciones públicas legalmente constituida, preferentemente del sector salud y educación, así como zonas de extrema pobreza que no cuentan con recursos.

Que mediante INFORME N° 084-2026-GRJ/ORAF/OASA/CA/ECE, emitido por la Bra. Emilia Caparachin Espinoza en su calidad de Encargada de Almacén del Gobierno Regional de Junín, remite Información de bienes solicitados existentes en el almacén del Gobierno Regional de Junín para su transferencia, indicando; ... "informo a su despacho que habiendo verificado el inventario físico de los saldos de materiales, remito para su transferencia que se encuentran en almacén central del Gobierno Regional de Junín..."

Que mediante REPORTE N°158-2026-GRJ/ORAF/OASA/CA, emitido por la Lic. Adm. Sandy Magaly Chacón Santiago en su calidad de Coordinadora de Almacén del Gobierno Regional de Junín, en merito al informe de la responsable de almacén y verificación en los Almacenes del Gobierno Regional Junín, comunica la existencia de materiales saldo de obras que corresponde a diferentes obras ejecutadas mediante administración directa:

ORAF	
DOC. N°	11007434
EXP. N°	6937433



Nº	DETALLE	CANT.	UND. MED.	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	Nº NEA Y AÑO	OBRA
01	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE LUPULA 4MM X 1.20M 2.40M - MAXTIC	23	UND	43.66	1004.18	09-2023	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA CANTUTA (TRAMO AV. MAROISCAL CASTILLA-VIA MALECON RIO MANTARO Y LA AV. HUANCAMELICA (TRAMO FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.
02	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO)	33	UND	65.00	2,145.00	10-2023	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAPACCHA DISTRITO DE CHUPURO JUNIN - I ETAPA
03	INODORO CON TANQUE	2	UND	360	720.00	10-2023	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAPACCHA DISTRITO DE CHUPURO JUNIN - I ETAPA
04	OVEROL PROTECTOR TASLAN UNISEX NACIONAL	28	UND	18.00	504.00	06-2023	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR KIATARI-PAMPA TIGRE EN EL C. P. VILLA MARIA DIST. PANGOA PROV. SATIPO DEPARTAMENTO JUNIN
05	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 16 DIACERO	100	KLS	8.90	890.00		
06	LAVADERO DE GRANITO CON SOPORTE DE 60 CM. NACIONAL (GRANITO BLANCO X 30 KG)	9	UND	50	450		
07	ADITIVO IMPERMEABILIZANTE PARA CONCRETO (MARMOLINA COLOR GRIS X 30 KG)	8	UND	40.0	320.00	11-2022	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO - CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA
08	CINTA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE PLASTICO 15 CM X 50 CM COLOR ROJO	10	UND	55.00	550.00		
09	CINTA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE PLASTICO 15CM X 50CM COLOR AMARILLO IMP.	5	UND	55.0	275.00		
10	BOTA DE JEBE PARA CABALLERO CON PUNTA DE ACERO TALLA 40 - IMPORTADO	5	PARE S	44.80	224.00	09-2023	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA CANTUTA (TRAMO AV. MAROISCAL CASTILLA-VIA MALECON RIO MANTARO Y LA AV. HUANCAMELICA (TRAMO FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.
11	GUANTE ANTI CORTE TALLA 9- IMPORTADO	20	UND	25.00	500.00	09-2023	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA CANTUTA (TRAMO AV. MAROISCAL CASTILLA-VIA MALECON RIO MANTARO Y LA AV. HUANCAMELICA (TRAMO FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.
12	LLANTA PARA CARRETILO TIPO BUGUI 35cm -C&A	02	UND	48	96.00	06-2021	CONSTRUCCION DE LABORATORIO, ADQUISICION DE CABINA PCR, CONGELADORA Y MECROCENTRIFUGA, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL EN LA LOCALIDAD PILCOMAYO, DIST. PILCOMAYO, PROV. HUANCAYO DEP. JUNIN.



13	CARRETILLA PARA CONSTRUCCIÓN	02	UND	0.00	0.00	12-2023	"2DA ETAPA" MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN
14	CASCO PRTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLASTICO COLOR AMARILLO - SEGUSA	02	UND	9.00	18.00	24-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO RODRIGO RUIZ DE LA CIUDAD DE SICAYA, DISTRITO DE SICAYA-HYO.-JUNIN
	OCRE COLOR ROJO	03	KLS	10.00	30.00		
	CAJA DE PASO DE PVC 2IN X 4IN X 4IN NACIONAL	14	UND	7.9	110.6	06 -2021	CONSTRUCCION DE LABORATORIO, ADQUISICION DE CABINA PCR, CONGELADORA Y MECROCENTRIFUGA, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL EN LA LOCALIDADPILCOMAYO, DIST. PILCOMAYO, PROV. HUANCAYO DEP. JUNIN.
	PLATINA DE FIERRO 1/4X3INX6 ACEROS AREQUIPA	07	UND	0.00	0.00	22-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL ANEXO DE SAN JUAN DE MATAHULO MITO CONCEPCION -JUNIN- I ETAPA
TOTAL					SI. 7836.78		

Que mediante Informe N° 021-2026-GRJ/GRI/SGO emitido por el Ing. Royer Román Lizarbe en su calidad de Sub Gerente de Obras, señala que las líneas arriba cuentan con Informe final y acta de recepción final, de acuerdo al sistema de seguimiento de inversiones, se verifico el estado actual de las obras en mención, por lo tanto, se debe otorgar procedencia de la transferencia de materiales según lo solicitado.

Que, mediante Informe N° 64-2025-GRJ/GRI/SGSLO-DFPS, Ing. Diego Pocomucha Solano en calidad de Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras, señala que cuenta con informe final y preliquidación, el mismo son parte de los actuados de la misma, asimismo concluye en cumplimiento a la Directiva N 005-2017-GRJ/GRI/SGO se deberá proceder con la transferencia de Saldo de Materiales y herramientas de los proyectos mencionados ya que a la fecha se cuenta con informe final con Informe N°021-2026-GRJ/GRI/SGO.

Estando a lo expuesto, de los documentos de vistos a lo establecido en la Directiva N° 005-2017-GRJ/GRI/SGO. Por lo que serán visados por la Dirección Regional de Administración y Finanzas, Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. En aplicación de la Directiva General N° 005-2017 - GRJ/GRI/SGO, **APROBAR** la transferencia de materiales de saldo de obras ejecutadas por Administración Directa para el "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOCAL COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL DISTRITO DE HUAYUCACHI - HUANCAYO", Distrito de Huayucachi, Provincia de Huancayo; se transfiere:

Nº	DETALLE	CANT.	UND. MED.	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	Nº NEA Y AÑO	OBRA
01	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE LUPULA 4MM X 1.20M 2.40M - MAXTIC	23	und	43.66	1004.18	09-2023	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA CANTUTA (TRAMO AV. MAROISCAL CASTILLA-VIA MALECON RIO MANTARO Y LA AV. HUANCAMELICA (TRAMO FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.
02	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO)	33	UND	65.00	2,145.00	10-2023	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAPACCHA DISTRITO DE CHUPURO JUNIN : I ETAPA
03	INODORO CON TANQUE	2	UND	360	720.00	10-2023	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO DE CARHUAPACCHA DISTRITO DE CHUPURO JUNIN : I ETAPA
04	OVEROL PROTECTOR TASLAN UNISEX NACIONAL	28	UND	18.00	504.00	06-2023	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL SECTOR KIATARI-PAMPA TIGRE EN EL C. P. VILLA MARIA DIST. PANGOA PROV. SATIPO DEPARTAMENTO JUNIN
05	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 16 DIACERO	100	KLS	8.90	890.00		
06	LAVADERO DE GRANITO CON SOPORTE DE 60 CM. NACIONAL (GRANITO BLANCO X 30 KG)	9	UND	50	450		
07	ADITIVO IMPERMEABILIZANTE PARA CONCRETO (MARMOLINA COLOR GRIS X 30 KG)	8	UND	40.0	320.00		
08	CINTA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE PLASTICO 15 CM X 50 CM COLOR ROJO	10	UND	55.00	550.00	11-2022	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO - CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA
09	CINTA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE PLASTICO 15CM X 50CM COLOR AMARILLO IMP.	5	UND	55.0	275.00		
10	BOTA DE JEBE PARA CABALLERO CON PUNTA DE ACERO TALLA 40 - IMPORTADO	5	PARE S	44.80	224.00	09-2023	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA CANTUTA (TRAMO AV. MAROISCAL CASTILLA-VIA MALECON RIO MANTARO Y LA AV. HUANCAMELICA (TRAMO FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.
11	GUANTE ANTI CORTE TALLA 9- IMPORTADO	20	UND	25.00	500.00	09-2023	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA CANTUTA (TRAMO AV. MAROISCAL CASTILLA-VIA MALECON RIO MANTARO Y LA AV. HUANCAMELICA (TRAMO FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.
12	LLANTA PARA CARRETIILLATIPO BUGUI 35cm -C&A	02	UND	48	96.00	06-2021	CONSTRUCCION DE LABORATORIO, ADQUISICION DE CABINA PCR, CONGELADORA Y MECROCENTRIFUGA, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL EN LA LOCALIDAD PILCOMAYO, DIST. PILCOMAYO, PROV. HUANCAYO DEP. JUNIN.



13	CARRETILLA PARA CONSTRUCCIÓN	02	UND	0.00	0.00	12-2023	"2DA ETAPA" MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN
14	CASCO PRTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE PLASTICO COLOR AMARILLO - SEGUSA	02	UND	9.00	18.00	24-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO RODRIGO RUIZ DE LA CIUDAD DE SICAYA, DISTRITO DE SICAYA-HYO.-JUNIN
	OCRE COLOR ROJO	03	KLS	10.00	30.00		
	CAJA DE PASO DE PVC 2IN X 4IN X 4IN NACIONAL	14	UND	7.9	110.6	06 -2021	CONSTRUCCION DE LABORATORIO, ADQUISICION DE CABINA PCR, CONGELADORA Y MECROCENTRIFUGA, ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL EN LA LOCALIDAD PILCOMAYO, DIST. PILCOMAYO, PROV. HUANCAYO DEP. JUNIN.
	PLATINA DE FIERRO 1/4X3INX6 ACEROS AREQUIPA	07	UND	0.00	0.00	22-2018	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL ANEXO DE SAN JUAN DE MATAHULO MITO CONCEPCION -JUNIN- I ETAPA
TOTAL					S/. 7836.78		



ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares bajo responsabilidad a realizar los actos administrativos correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.



ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, en cumplimiento del numeral 6.9 de la Directiva a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, recae la verificación y constatación que los materiales y herramientas transferidos por el Gobierno Regional de Junín, Presidente de la Comunidad Campesina del Distrito de Huayucachi, Provincia de Huancayo en caso de incumplimiento dicha Sub Gerencia tiene la Obligación de informar inmediatamente a la Dirección Regional de Administración y Finanzas y esta a su vez a la Procuraduría Publica Regional a fin de que inicie las acciones legales en contra de los beneficiarios.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR a la Secretaria General la notificación de la presente Resolución a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, Procuraduría Publica Regional y demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín para los fines que estimen pertinentes, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




CPC. IRIS VIRGINIA POVIS RAMOS
DIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
La Secretaria General que suscribe, Certifica
que la presente es copia fiel de su original.

HYO. 

Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL (e)